



7 de junio de 2023
Circular VAS-14-2023

DIRECTORES (AS) DE SEDES REGIONALES

Estimados (as) señores (as):

Con el propósito de unificar el procedimiento para llevar a cabo las aprobaciones en los proyectos de Trabajo Comunal Universitario del estudiantado les solicitamos muy amablemente proceder con los pasos que se detallan seguidamente:

1. Docente responsable envía oficio a la coordinación de la Comisión de Acción Social (CAS) de la Sede con la conclusión del Trabajo Comunal Universitario (TCU).
2. La coordinación de la CAS recibe el oficio y realiza la aprobación en el sistema de matrícula de TCU.
3. La coordinación de la CAS envía oficio a la Oficina de Registro e Información de la Sede para la confección del acta.
4. Cuando el acta esta lista se traslada al docente responsable y a la Dirección para la firma.
5. La secretaria de la CAS envía el acta firmada por medio del correo institucional a la Oficina de Registro de la Sede para la actualización en el expediente académico de cada estudiante.

Agradecemos el apoyo para que este proceso sea aplicado de acuerdo con lo indicado.

Con mis atentos saludos,

UCR Firmado
digitalmente

Mag. Patricia Quesada Villalobos
Vicerrectora





Circular VAS-14-2023

Página 2

MCJ/VRD

- C. MA. Rebeca Woodbridge Ortuño, Directora Académica, Sección de Trabajo Comunal Universitario
- M.Sc. Greivin Hernández González, Coordinación de Acción Social, Sede de Guanacaste.
- Lic. Freddy Mclean Briceño, Registro e Información, Sede de Guanacaste
- M.Sc. Axel Alvarado Luna, Coordinación de Acción Social, Sede del Caribe.
- Srta. Noelia Acosta Herrera, Registro e Información, Sede del Caribe
- M.Sc. Vivian Murillo Méndez, Coordinación de Acción Social, Sede de Occidente.
- Srta. Johanna Moya Saborío, Registro e Información, Sede de Occidente
- M.Sc. Jonathan Salas Alvarado, Coordinación de Acción Social, Sede del Pacífico.
- Lic. Giovanni Arias Bello, Registro e Información, Sede del Pacífico
- Mag. Liviette Gamboa Solano, Coordinación de Acción Social, Sede del Atlántico.
- MBA César Solano León, Registro e Información, Sede del Atlántico.
- MBA. Guiselle Hidalgo Redondo, Coordinación de Acción Social, Sede del Sur.
- Srta. Nancy García Atencio, Registro e Información, Sede del Sur
- Archivo